

## CAPITULO I

### EL TRABAJO DE LA MUJER

#### 1.1 El trabajo de la mujer

La historia nos enseña que en tiempos remotos, hombres y mujeres se reunían en clanes o tribus para poder sobrevivir. El lugar que ocupaban las mujeres era de gran importancia, debido a que eran ellas quienes criaban a los nuevos miembros de estos pequeños grupos, lo cual resultaba fundamental para la conservación de la tribu. Se entiende que en base a esta actividad la división del trabajo fue delimitándose cada vez más, y resultaba primordial proteger a las mujeres durante el embarazo y los primeros años del bebé. Fue así como los hombres se dedicaron a la caza y las mujeres a la casa. La diferencia consta únicamente de una letra, pero desde la prehistoria, se ha ido definiendo el rol de la mujer, y es así como comenzó a dedicar su vida al desempeño de trabajos domésticos, a la crianza de los hijos, a la recolección de frutos y a la confección de ropa; mientras que el hombre era el encargado de buscar el sustento de su familia o de la tribu, por medio de la caza.

El mundo ha evolucionado, y después de todos los cambios que se han dado, se puede decir que hoy en día las actividades de las mujeres siguen siendo muy parecidas a las que realizaban dentro de los clanes. También debemos considerar que la educación de la mujer se ha incrementado y ocupa un papel valioso al contribuir al desarrollo social. Cabe recalcar que muchas mujeres realizan dos tipos de trabajo, el doméstico como ama

de casa, esposa y madre, así como en el campo laboral, profesional, artístico, deportivo, científico y político. Esta incursión en el mundo que se ha considerado siempre como masculina, no ha sido nada fácil, ya que en algunas sociedades se ha seguido inculcando la idea de que las mujeres deben desarrollarse a través de las “actividades propias de su sexo”<sup>1</sup>. Es por esta razón que en la mayoría de las sociedades se espera que sean las mujeres, más que los hombres, quienes tomen tiempo de su trabajo para atender a los niños o a otros familiares a cargo, y para realizar las tareas domésticas. Sin embargo, existen pruebas que demuestran que, en muchos países, la contribución del trabajo remunerado de la mujer al presupuesto del hogar es tan importante como la del hombre, y resulta fundamental para mantener a muchos hogares por encima de la línea de pobreza.<sup>2</sup>

Actualmente, la población económicamente activa en México alcanza cerca de 43.3 millones, de los cuales alrededor de 14.9 millones son mujeres, lo que equivale a una tasa de participación femenina cercana al 40 %.<sup>3</sup>

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población, la mayor participación en el mercado laboral se observa entre las mujeres separadas y divorciadas (63.6 y 72.6 %, respectivamente), seguidas por las mujeres solteras (40.4 %). Por otra parte, las mujeres casadas, viudas o en unión libre tienen una tasa de participación de alrededor del 30 %.

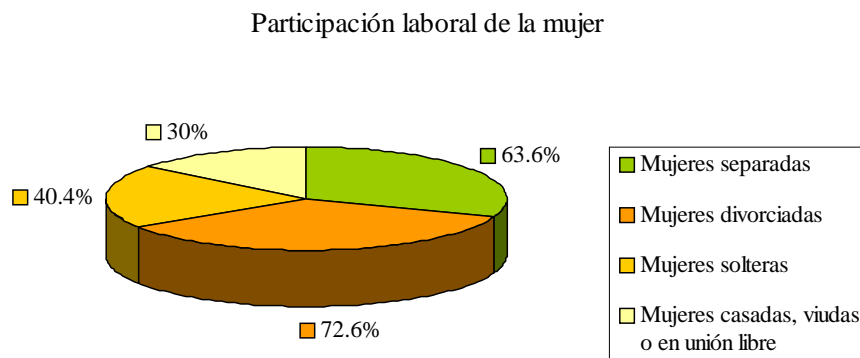
---

<sup>1</sup> García, Brígida. Trabajo Femenino y Vida Familiar en México. El Colegio de México. México D.F.: 1994. p.25.

<sup>2</sup> OIT. La hora de la igualdad en el trabajo. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Conferencia Internacional del Trabajo. 91.a reunión 2003 p. 30.

<sup>3</sup> INEGI. Encuesta Nacional de empleo urbano. Población económicamente activa. 2002.

La actividad económica de la mujer se concentra en diversas formas de empleo, que se encuentran clasificadas en los diferentes sectores de la economía.<sup>4</sup>



Gráfica 1.1 Fuente: Elaboración propia.  
Datos: CONAPO, 2002.

A continuación se describe el trabajo de la mujer en los sectores informal, primario, secundario y terciario.

## 1.2 El trabajo de la mujer en el sector informal

Antes de comenzar, es importante definir qué es el sector informal. Para la Organización Internacional del Trabajo, es el conjunto de actividades que tienen como objetivo la supervivencia del grupo y que se desarrollan sin la acumulación característica del capitalismo. Dicho de una manera sencilla, el sector informal es una parte de la economía de un país que está constituida por trabajadores por cuenta propia así como empresas que

---

<sup>4</sup> CONAPO. Proyecciones de la población económicamente activa.2002.

no están integradas dentro del marco jurídico que regula las actividades económicas. En este sector es frecuente que no se cumplan las leyes laborales, sanitarias, de seguridad o burocráticas que el mismo Estado impone al sector privado y que no se paguen impuestos al fisco, por lo tanto, los trabajadores que pertenecen a este sector no gozan de garantías laborales, prestaciones de ley, o todos los beneficios que conlleva la seguridad social.<sup>5</sup> Dos ejemplos de trabajos que se encuentran dentro de este sector son el comercio ambulante y el trabajo doméstico. De acuerdo con estudios de la Organización Internacional del Trabajo, en Latinoamérica seis de cada diez puestos de trabajo en las zonas urbanas corresponden al sector informal.<sup>6</sup>

En nuestro país es muy común que las mujeres de escasos recursos busquen un complemento del ingreso familiar, sin importar que se trate de un trabajo mal remunerado y que no ofrezca algún tipo de prestación, además de que deben “estirar” las horas del día para poder cumplir también con el trabajo de su hogar. Un gran porcentaje de estas mujeres lleva a cabo trabajos como vendedoras, dependientes, vendedoras ambulantes, microempresarias y trabajadoras a domicilio.<sup>7</sup>

En el comercio es muy común que las empresas aprovechen el trabajo de las mujeres para la distribución de sus productos, en vez de venderlos en establecimientos comerciales. Es así como por medio de las vendedoras y demostradoras logran su objetivo. Un ejemplo son las vendedoras de cosméticos de “Avon” o “Mary Kay”,

---

<sup>5</sup> Enciclopedia Multimedia Virtual en Internet de Economía.

<sup>6</sup> Organización Internacional del Trabajo. Datos y Cifras. La seguridad social en el trabajo. 2000.

<sup>7</sup> González Marín, María Luisa. Los mercados de trabajo femeninos. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. 1998, p.20.

quienes se comprometen a vender los productos de estas compañías, y en donde encuentran la ventaja de obtener un ingreso sin tener un horario fijo. Para estas empresas también hay ventajas, ya que no tienen que pagar ciertas prestaciones, además de que las vendedoras son al mismo tiempo consumidoras de sus productos.<sup>8</sup>

En cuanto a los trabajadores de las microempresas, la situación no es más favorable, ya que en la mayoría de los casos, tampoco cuentan con prestaciones, tienen jornadas discontinuas, y salarios flexibles, lo que permite la incorporación de mujeres, debido a que se les paga menos que a los hombres. De acuerdo con Maria Luisa González Marín, una microempresa del sector informal se caracteriza por no pagar impuestos, operar en pequeña escala, tener una escasa dotación de capital y preferir el trabajo no remunerado de familiares, como por ejemplo la esposa o hijos del dueño; del total de la población ocupada en micronegocios, el 36.4% son mujeres. Estos negocios se caracterizan por vender directamente al público, y los conocemos comúnmente como “changarros”. Sus actividades principales son el comercio y la prestación de servicios. Las razones por las cuales el trabajo de la mujer es demandado en este sector son las siguientes:

1. Son las mujeres, especialmente las esposas de los dueños, quienes atienden las microempresas.
2. La mayoría de las trabajadoras no se contratan por escrito, por lo tanto, la contratación no conlleva obligaciones para el patrón.
3. Se les paga menos que a los hombres.

---

<sup>8</sup> *Ibíd.*

4. Son más responsables.

Hoy en día el 89% de las trabajadoras que se encuentran en el sector informal no están afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social<sup>9</sup>.

Otra modalidad del trabajo en este sector es el trabajo a domicilio, el cual ha ido en aumento debido a la tendencia a la descentralización de la producción así como al desarrollo tecnológico. González Marín asegura que para muchas empresas el trabajo a domicilio es muy conveniente debido a que no tiene obligaciones contractuales con los trabajadores, y no hay necesidad de tener un local que funcione como fábrica. Un ejemplo claro son las empresas textiles o las de confección de ropa, que contratan a costureras para que maquilen su producto, entregándoles la tela ya cortada y las materias primas necesarias. Es así como la costurera realiza el trabajo con su máquina de coser, sin tener que salir de su casa<sup>10</sup>.

El sector informal absorbe gran parte de la mano de obra femenina de los sectores más vulnerables. Este sector involucra a más de la mitad de los hogares latinoamericanos, sin embargo, no presenta ni estabilidad de ingresos, ni seguridad (trabajadoras ambulantes en las calles, uso de máquinas sin la protección requerida, etcétera) y menos los beneficios de la seguridad social<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> Idem. p. 29.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

<sup>11</sup> Comisión Latinoamericana de los Derechos y Libertades de los Trabajadores y los Pueblos. Estudio No.1 "La mujer y la maquila". 1995.

### 1.3 El trabajo de la mujer en el sector primario

Se le denomina sector primario al conjunto de actividades económicas directamente vinculadas con la obtención de productos de la tierra como la agricultura, ganadería, caza, pesca, minería, petróleo, etcétera<sup>12</sup>.

De acuerdo con una investigación realizada por Erna Merguren y Alejandra Safa, se encontró que en el 90% de los ejidos de diferentes regiones del país, las mujeres participan en actividades agrícolas, en un 80% en la ganadería y en un 64% en la comercialización. La situación de la mujer agricultora en México se caracteriza por las excesivas cargas de trabajo, la ausencia del reconocimiento en las actividades productivas, así como la falta de retribución por su trabajo. Las actividades realizadas en la agricultura comprenden el deshierbe de las parcelas, la cosecha, la siembra, así como la aplicación de insumos. En la ganadería es notable el trabajo de las mujeres en granjas de pollos, cerdos y de ganado vacuno y caprino.<sup>13</sup> La participación de la mujer también se enfoca a la comercialización de los productos del campo, así como de productos agrícolas, pecuarios, forestales, agroindustriales y artesanales<sup>14</sup>.

En nuestro país es frecuente que los campesinos busquen otra fuente de ingreso, puesto que la producción agrícola ha dejado de ser la actividad económica principal. Es

---

<sup>12</sup> Enciclopedia Multimedia Virtual en Internet de Economía.

<sup>13</sup> Erna Merguren y Alejandra Safa. Las mujeres campesinas se organizan. México, Ed. UNORCA, 1993, p. 28-29.

<sup>14</sup> González Marín, María Luisa. Los mercados de trabajo femeninos. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. 1998, p. 141-142.

por esta razón que muchos hombres emigran a las zonas urbanas en busca de mejores oportunidades, dejando a muchas mujeres solas, encargadas de la parcela. De esta forma su jornada de trabajo se incrementa al tener que combinar las actividades diarias del hogar con las que realizaba anteriormente el jefe de familia. Hacia 1970 el porcentaje de mujeres jefas de familia en las áreas rurales era de 15.3%, pero este porcentaje se ha elevado considerablemente debido a las migraciones de la población campesina<sup>15</sup>.

#### 1.4 El trabajo de la mujer en el sector secundario.

Otro sector importante en la economía es el llamado sector secundario, el cual se conforma por las industrias manufactureras y otras actividades similares como la construcción, generación de energía, etcétera.

De acuerdo con Jennifer Cooper, “hoy en día hablar de la industrialización de México y de mujeres es casi sinónimo de hablar de la maquila”; el crecimiento de la industria maquiladora en México ha sido tal, que es común encontrar en la literatura especializada, que nuestro país se tome como punto de comparación con otros países que también viven este fenómeno de industrialización<sup>16</sup>. Pero, ¿qué son las maquiladoras? La maquiladora, comúnmente denominada también "maquila" es una empresa de subcontratación que tiene el fin de llevar a cabo tareas de producción y montaje intensivas para empresas de origen y capital extranjero, y que utilizan mano de obra

---

<sup>15</sup> Álvarez Mosso, Lucía. “Las campesinas mexicanas en las actividades agropecuarias.” Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas. Coord. **María Luisa González Marín**. México: Siglo veintiuno editores, S.A. de C.V., 1997, p. 139-145.

<sup>16</sup> Cooper, Jennifer. “El proceso de industrialización en México y la inserción de la fuerza de trabajo femenina.” Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas. Coord. **María Luisa González Marín**. México: Siglo veintiuno editores, S.A. de C.V., 1997, p. 107-129.



mexicana. Estas empresas pueden importar materias primas y productos semielaborados de los Estados Unidos o de otros países, y reexportar la totalidad de su producción sin tener que pagar aranceles de importación o exportación<sup>17</sup>.

De acuerdo con un estudio realizado por la Comisión Latinoamericana de Derechos y Libertades de los Trabajadores y Pueblos, en los años noventa, México fue un país considerado como imán de las inversiones extranjeras en maquiladoras. Esta situación benefició la economía nacional, así como al mercado laboral, al crear un porcentaje considerable de empleos. Sin embargo, esta situación ha ido cambiando, ya que muchas empresas han decidido dirigir sus inversiones a países de Centroamérica así como a Indonesia<sup>18</sup>.

Según la organización Human Rights Watch, para muchas mujeres poco calificadas, poder trabajar en una maquiladora es muy atractivo ya que el salario es mayor que el que podrían percibir en otros sectores; además su carencia de estudios y de una experiencia laboral previa significativa las inhabilita para acceder a otros puestos de trabajo. Según esta organización, las condiciones de trabajo en algunas maquiladoras no son siempre las adecuadas, y existe un alto grado de discriminación. Un ejemplo es que para el mismo trabajo y la misma remuneración, se estima que a la mujer se le exige haber cursado 3 o 4 años de estudios más que a los hombres. Sin embargo, las fábricas de procesamiento para la exportación o maquilas, constituyen una fuente de empleo para

---

<sup>17</sup> Enciclopedia Multimedia Virtual en Internet de Economía.

<sup>18</sup> Comisión Latinoamericana de los Derechos y Libertades de los Trabajadores y los Pueblos. Estudio No.1 "La mujer y la maquila". 1995.

medio millón de trabajadores; hacia 1996, esta industria aportó a México 29000 millones de dólares en ingresos de exportación<sup>19</sup>.

Al menos la mitad de los mexicanos que trabajan en este sector, principalmente en los talleres de montaje, son mujeres. Generalmente las plantas se concentran en el sector electrónico y automotriz y los contratistas tienden a dar preferencia a una población trabajadora de sexo femenino, ya que su trabajo resulta más preciso que el de los hombres<sup>20</sup>.

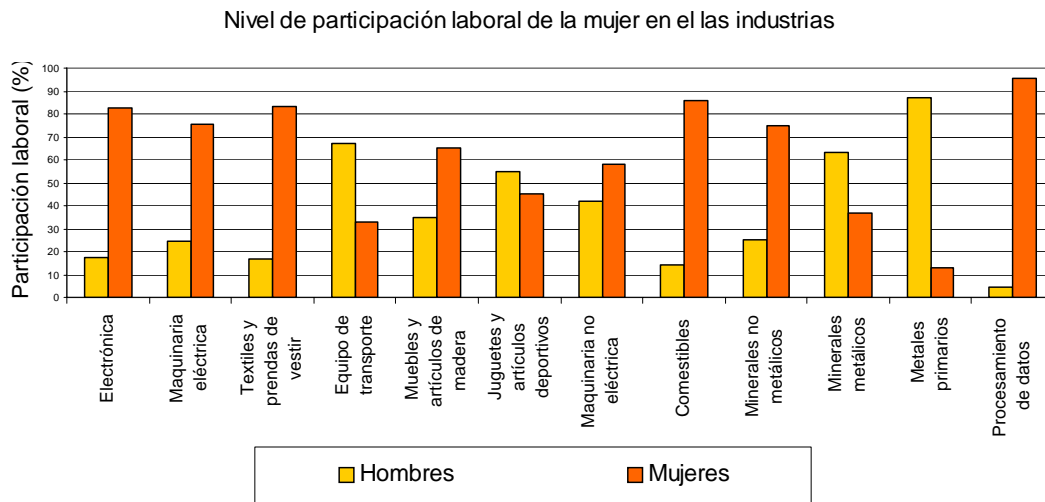
Según estudios de la OIT, hacia el año 1999, la proporción de mano de obra femenina en las principales industrias de las maquiladoras de México se distribuía de la forma siguiente: 82.4 % en electrónica, 75.2 % en maquinaria eléctrica, 83 % en textiles y prendas de vestir, 32.6% en equipo de transporte, 64.9% en muebles y artículos de madera, 44.9% en juguetes y artículos deportivos, calzado y artículos de cuero, 57.8% en maquinaria no eléctrica, 85.5% en comestibles, 75.1% en minerales no metálicos, 37% en minerales metálicos, 13% en metales primarios y 95.2 % en procesamiento de datos<sup>21</sup>. En la actualidad, las mujeres constituyen aproximadamente la mitad del personal en las maquiladoras.

---

<sup>19</sup>Informe 1996 — Discriminación sexual en las maquiladoras. Human Rights Watch. Nueva York 1996.

<sup>20</sup> *Ibidem*.

<sup>21</sup> Organización Internacional del Trabajo. Indicadores de la situación laboral de las mujeres. 1990-1999.



Gráfica 1.2 Fuente: Elaboración propia.

Datos: Organización Internacional del Trabajo, 1998.

Una característica de las maquiladoras es la preferencia que tienen para contratar personal joven, que se encuentra entre los veinte y veinticinco años de edad; más de la mitad de los trabajadores empleados son solteros y la mayoría de las mujeres no tienen hijos. Además, la duración de trabajo en una maquila es baja, ya que pocas mujeres alcanzan a cumplir diez años en la empresa, ya que renuncian debido al agotador ritmo de trabajo, o la misma industria les impone trabajos pesados, orillándolas a renunciar, y así no adquirir obligaciones laborales para con los empleados<sup>22</sup>.

Existen diferentes enfoques que tratan de explicar la razón por la cual se prefiere contratar a mujeres para realizar un trabajo en la maquila. Uno de ellos es que se les prefiere por su sometimiento, docilidad, bajo nivel de estudios y fácil adaptación a un

<sup>22</sup> Cooper, Jennifer. "El proceso de industrialización en México y la inserción de la fuerza de trabajo femenina." *Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas*. Coord. **María Luisa González Marín**. México: Siglo veintiuno editores, S.A. de C.V., 1997, p. 107-129.

trabajo meticuloso, monótono y repetitivo. Otro estudio de la Organización Internacional del Trabajo revela que la contratación de mujeres en América Latina está estrechamente relacionada con las funciones que se consideran “propias de su sexo” y que dominan por tradición y cultura<sup>23</sup>. El autor Gonzáles Arechiga coincide con este estudio, al determinar que el papel de la mujer en una fábrica requiere cierto grado de habilidad y destreza, y que entre las tareas que realiza se encuentra la responsabilidad de cumplir de manera eficiente con tareas “críticas” que involucran paciencia, minuciosidad y dedicación, aptitudes históricamente aprendidas que posee la mujer. Algunas de las tareas realizadas en las maquilas son el ensamblaje de circuitos impresos, de conectores para calculadoras; la realización de moldes de acero, piezas mecánicas para circuitos cerrados y adaptadores; confección de ropa y sus accesorios<sup>24</sup>.

### 1.5 El trabajo de la mujer en el sector terciario

La parte de la economía que se dedica a los servicios de todo tipo es considerada como el sector terciario. Los servicios que comprende son muy diversos, entre éstos se incluyen las actividades gubernamentales -salvo la de empresas públicas que pueden pertenecer a los sectores primario o secundario- el comercio, la educación, la salud, la banca y las finanzas, el transporte, las comunicaciones, el turismo, así como otros servicios sociales y personales no claramente clasificables. Este sector se expandió después de la segunda

---

<sup>23</sup> Organización Internacional del Trabajo. El desempeño laboral en América Latina y el Caribe. Informe 2002.

<sup>24</sup> González-Arechiga, B. Y Ramírez, J.C. Subcontratación y empresas transnacionales. Colegio de la Frontera Norte / fundación Friedrich Ebert; México, Diciembre de 1990, p. 576.

guerra mundial, la expansión se dio principalmente gracias al trabajo de las mujeres, ya que este se adaptaba a las condiciones más flexibles que el sector exigía<sup>25</sup>.

Actualmente el sector terciario o de servicios se caracteriza por esta flexibilidad: salarios menores que el sector secundario, horarios parciales, pago según el servicio brindado, etcétera. Este sector incorpora un alto porcentaje del contingente de trabajadoras, tiene un gran impacto para la economía mexicana y se pronostica que en un futuro no muy lejano, será uno de los sectores que experimentará mayor crecimiento<sup>26</sup>.

Dentro de este sector, diversas ocupaciones requieren de una baja calificación por lo que el nivel de rotación del empleo y de ausentismo es alto. Se trata de un sector heterogéneo, ya que se compone de sectores que concentran mano de obra, tecnología y capital; asimismo conviven grandes empresas como bancos, aseguradoras y comunicaciones con las pequeñas y medianas empresas. Este sector es tan variado, que existen sectores especializados como lo son las telecomunicaciones, o de baja intensidad de capital y fuerte contenido de trabajo como por ejemplo restaurantes, comercio minorista y servicios personales.

Generalmente, las empleadas que laboran en empresas que pertenecen a este sector, gozan de prestaciones laborales, y muchas de estas ocupaciones no requieren de un nivel de educación alto. Como se mencionó, también se considera que es el sector en

---

<sup>25</sup> Balbo, Laura. "La doble presencia", en Cristina Borderías et al., Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales, España. ICARIA-FUHEM, 1994, p.510.

<sup>26</sup> González Marín, María Luisa. Los mercados de trabajo femeninos. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. 1998, p. 75.

donde existe más ausentismo, y por ende más despidos. Este sector es muy contrastante en cuanto a salarios se refiere, ya que los empleos que requieren de alta calificación como lo son la educación, la investigación, salud, servicios financieros, entre otros, gozan de altos niveles salariales. Los empleos que requieren una baja calificación, como por ejemplo el comercio, y la prestación de ciertos servicios como el de restaurantes y cafés, obtienen salarios inferiores, y es aquí en donde se concentra un alto porcentaje de mujeres trabajadoras<sup>27</sup>.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, en los últimos treinta años, la contratación de mujeres en la industria ha disminuido, y es ahora en el sector servicios en el que se ha incrementado. Tal y como se mencionó anteriormente, la inequidad en cuanto a salarios iguales por trabajos iguales para hombres y mujeres es una característica que todos los sectores comparten<sup>28</sup>.

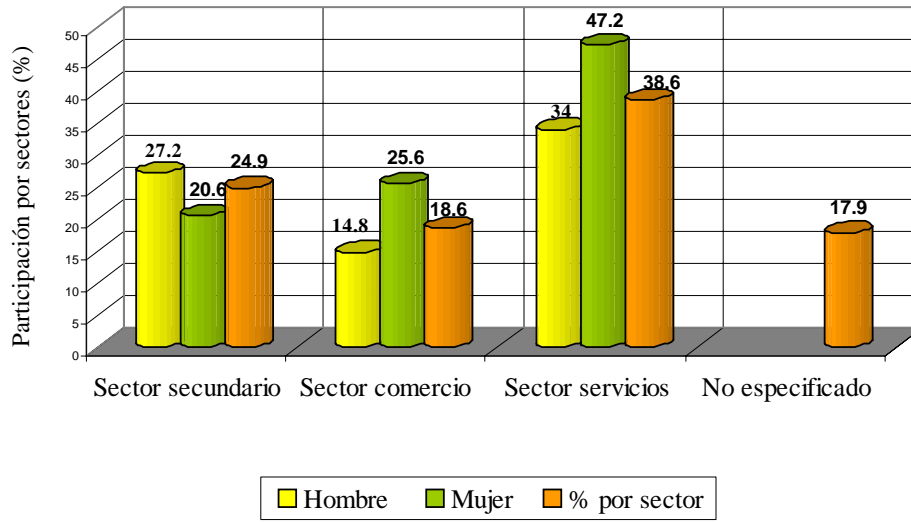
De acuerdo con la encuesta nacional de empleo realizada por el INEGI en el año 2002, los porcentajes de mujeres trabajadoras por sector eran los siguientes:

---

<sup>27</sup> López Amador, María de Jesús. “El perfil de las mujeres en los servicios.” Los mercados de trabajo femeninos. coord. **María Luisa González Marín**. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. 1998, p. 75.

<sup>28</sup> Organización Internacional del Trabajo. Indicadores de la situación laboral de las mujeres. 1990-1999.

Participación laboral por sectores



Gráfica 1.3 Fuente: Elaboración propia.

Datos INEGI, 2002.